EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Viernes 1.° de Marzo de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.692

LA GRAN FUNERARIA
DE
HONTIYUELO
Casa fundada en el año 1880

Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz
médico especialista en partos
Clínica consultorio
de enfermedades de la Matriz y de las Vias Urinarias.
Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5
calle de Barrionuevo, número 3,

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE
Ex Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.
Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Don Sancho 11, 1.º

Sello instantáneo
YER
Cura en 5 minutos el *Dolor de Cabeza*, en todas partes del Mundo; Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumàticos, etc.
Sólo cuesta un real
Pídase en todas las Farmacias
VENTA. *Droguería de la Viuda de Escudero y Cpª.*
Depositarios. Pérez Martín y Cpª. Madrid.

OCASIÓN
Se venden seis coches en el taller de carruajes EL MODERNO. San Francisco 6, Palencia.

El Dr. Blanco Médico dentiste, recibirá consulta de enfermedades de la boca y dientes los días 2 y 3 de Marzo. «Htel Continental».

CARTA DE MADRID

Febrero 29

Sr. Director:

Los asuntos relativos á la proyectada huelga de Londres, absorbe por completo la opinión general, no solo de España, sino de las diferentes partes de Europa, que vienen seriamente preocupados de lo que allí puede ocurrir ahora por el momento y después por las consecuencias, que de este movimiento obrero puedan resultar, en todos los rincones de Europa, que durante un tiempo más ó menos largo, de ser verdad lo que se anuncia, verán paralizado su tràfico. Siendo de tal trascendencia el problema claro es que en periódicos y centros de la política y de la cultura en general no se habla de más asunto que de esta crisis del trabajo, estudiando cada cual el problema en sus varios y diferentes aspectos, para sacar deducciones y enseñanzas que brindan á nuestros gobernantes, á fin de que sabiendo amoldarse à las exigencias del tiempo y evoluciones que naturalmente han sufrido todas las clases sociales, aprender á moverse en ese moderno ambiente y desterrar para siempre anticuadas tácticas del arte de gobernar. Ciñéndose al asunto, dedícanse extensas conferencias por especialistas que desfilan por las tribunas de los centros docentes; los periódicos dedican casi todo el espacio de que disponen, al estudio de esta intrincada materia y en talleres y fábricas no se oye hablar de otra cosa que de la huelga de los hulleros que trae conmovida á la humanidad.

Discútese por unos y por otros, si la petición del salario mínimo, es un bien ó un mal para el obrero, si el propietario de las minas, al ceder á esta pretensión sufrira ó no aminoraciones en sus rentas, si disminuyendo estas, y ganando por tanto más el obrero, pueden florecer otras industrias, se habla de Marx, citánse nombres de otros socialistas, y en ese maremagum de nombres ideas y doctrinas, estriba en ocasiones, la confusión y laberinto, en que andan metidos algunos profesionales, que proponiéndose hablar de Roma por ejemplo, describieron la ciudad de Berlín, sin haberse enterado, de tan lamentable equivocación. El comentarista que de tan extraño modo se expresaba, leía y releía, esos trabajos de los intelectuales, para hacer ver los errores de bulto que cometían, equivocaciones algunas que han salido á relucir al público.

Los elementos que militan en los partidos de las derechas, allí donde se rinde culto verdadero á la Ley; cuidando siempre del orden, han examinado detenidamente este problema de la crisis del trabajo en el Reino Unido, mostrando alguna extrañeza ante el intervencionismo del gobierno inglés, que desde el primer momento, colocándose al lado del obrero, le ha concedido libertades que á todas luces y en tiempo no muy lejano, han de traer para el porvenir inevitables consecuencias que habremos de lamentar.

Opinan algunos, que frente á la fuerza poderosísima que va adquiriendo la clase trabajadora, merced al espíritu de asociación que entre ellos existe, debido à la perfecta organización que en sus centros tienen y á la eficacia de la propaganda insana que entre esos obreros se hace, á ciencia y paciencia de todo el mundo, los gobiernos y determinadas clases sociales contra las que se va, han debido precaverse á tiempo y no cruzarse de brazos, formando al igual del trabajador asociaciones que les diera fuerza para contrarrestar la avalancha formidable, que á pasos agigantados se les viene encima.

Esa paridad dicen no alcanza solamente à las clases directores del pueblo inglés, sino que la hacen extensiva á otras naciones, entre ellas Alemania, donde según el telégrafo anuncia están dispuestos á secundar el este movimiento caso de que llegue à estallar. No obstante ser poco tranquilizadoras las noticias que de Londres se reciben, las gentes no se encuentran tan alarmadas como en un principio, pues confían que aunque la huelga llegue á declararse durarà unos ocho días, lo más, plazo màximo que el gobierno inglés habrá de necesitar para solucionar este conflicto, sino definitivamente, por lo menos adquiriendo un aplazamiento para dar lugar á que se reanuden las negociaciones entre los obreros y los patronos, continuando por su parte el gobierno los oficios de mediador.

Mañana veremos los resultados.

Mencheta

Senado

Sesión del día 29 de Febrero de 1912

Se abre la sesión á las tres y treinta presidiendo el Sr. Montero Ríos.

La Cámara está desanimada.

Se hacen varios ruegos de escaso interés y se entra en la orden del día.

Continúa la discusión sobre el crédito para obras.

El Sr. Alvarez Guijarro hace uso de la palabra para consumir el tercer turno en contra del proyecto concediendo un crédito de 16 millones.

Le contesta el ministro de Fomento, señor Gasset, exponiendo el conflicto que se originaría, no pegando á los contratistas, pues iríamos al paro forzoso—dice.

Recaba para el partido liberal la gloría de haber acabado con las carreteras parlamentarias.

Expone el estado de algunas carreteras, exhibiendo varias fotografías.

Rectifican ambos oradores varias veces.

Terminada la discusión de la totalidad, se suspende el debate.

Se aprueba la concesión de una pensión para la viuda é hijos de D. Fernando Cos-Gayón.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 29 de Febrero de 1912

A las tres y cuarenta y cinco comienza la sesión, presidiendo el señor conde de Romanones.

En el banco azul se hallan los señores Canalejas, Gimeno y Barroso.

Las tribunas se hallan completamente llenas de público.

En los escaños se ven numerosos diputados.

La interpelación de Silió

En medio de gran expectación concede el presidente la palabra al señor Silió para que explane su anunciada interpelación respecto á la política de los liberales al frente del ministerio de Instrucción pública.

Empieza el Sr. Silió felicitàndose por el restablecimiento del ministro de Instrucción pública.

Recuerda la fiscalización ejercida por los liberales respecto de la gestión conservadora en el ministerio de Instrucción.

Se ocupa de la gestión de los ministros liberales que precedieron al señor Gimeno en el ministerio de Instrucción y dice que los despilfarros empezaron en los tiempos del Sr. Burell; después aparece la simpática figura de D. Amos Salvador y toda la obra del Sr. Burell cae afortunadamente por tierra.

El Sr. Burell: Eso es inexacto. El Sr. Salvador sólo derogó una disposición de las dictadas ducanre el tiempo que yo estuve en el ministerio.

El Sr. Silió: Luego lo vèremos en el curso del debate.

El Sr. Burell: Ni en el curso ni en el remanso.

El Sr. Silió: Después del Sr. Salvador viene el Sr. Gimeno con cuya llegada al ministerio coincide la reanudación del período de despilfarro.

Se ocupa de las economías hechas por los conservadores en el ministeaio de instrucción.

Se ocupa de la Escuela Superior del Magisterio y dice que debía ser dicha institución de enseñanza una como encubadora de maestros.

Se ocupa de la supresión y reforme de algunas asignaturas llevada á cabo en dicho centro entre ellas de la de Religión y Moral. Si suprimierais la de Religión, exclama, no me extrañaría, porque esa enseñanza la juzgáis retrógrada; pero ¿suprimir la asignatura de Moral? ¿en que escuela del mundo podeis encontrar cosas semejantes?

Sigue estudiando el funcionamiento de la Escuela Superior del Magisterió y denuncia que los alumnos del tercer grupo aún no han realizado las pràcticas que el plan de estudios señala.

Pasa á ocuparse del aumento de sueldo á los maestros y hace resaltar como á pesar de ser tal reforma la mayor y mejor promesa que los liberales hacían al Magisterio ha resultado en la prática absolutamente ineficaz.

Habla de las escuelas graduadas en las que también se han cometido abusos especialmente en la provisión de cátedras.

Se ocupa luego de las pensiones que se conceden para ir á estudiar al extranjero censurando los abusos cometidos en la concesión de las citadas pensiones.

Habla de las inspecciones de enseñanza y dice que el Sr. Gimeno se ha ocupado tan sólo de darles vida en la nómina.

Pide al ministro que explique el destino dado á la cantidad restante de la consignada para gastos de inspección.

Trata de las bibliotecas populares, ocupándose de los abusos cometidos en la redacción de listas para adquirir libros, diciendo que se ha llegado hasta el punto de adquirir y pagar obras que no se han escrito nunca.

No son exageraciones mías.—añade. —Acudiré al testimonio de personas respetables para demostrarlo. ¿Conoce el Sr. Azcàrate la siguiente obra? (Lee: Azcárate. Obras completas. Diez tomos. Pagados.)

(El Sr. Azcárate hace gestos de asombro, sonriéndose).

¿Conoce alquien la Historia de España del Sr. Altamira en 9 tomos?

Formula el cargo de haberse precipitado el ministro á gastar 5.000 pesetas, consignadas para conferencias en la Escuela de idiomas.

Cita el hecho de haberse gastado 5.000 y pico de pesetas en un fonógrafo para la enseñ‑nza viva de idiomas.

(Grandes risas.)

Pasa á ocuparse de la Escuela del Hogar, y dice que la enseñanza que ahora se dá en ésta se daba antes en otros centros, costando al Estado 9.000 pesetas, lo que hoy solo en personal gasta 59.700.

Termina diciendo que ya conocía la Cámara y el Sr. Canalejas, el camino seguido por el ministro para formar por medio de la enseñanza la España del porvenir.

Los conservadores tributan al orador grandes aplausos, felicitándole por su elocuente discurso y el presidente suspende el debate.

La presidencia concede la palabra al ministro de Instrucción Pública, el cual comienza su discurco diciendo que piensa dividir su labor en dos extremos, uno referente á su gestión particular y relativo el otro á la realizada por el partido liberal en la cuestión de la enseñanza.

Afirma que la cuestión de la enseñanza es cuestión política y recuerda las palabras del Sr. Maura cuando decía que la enseñanza necesitaba una profunda y despiadada reforma.

Yo—prosigue—he estado esperando dos años y medio estas reformas y no han venido.

(Bien en la mayoría.)

Habla de las imputaciones que le dirigiera el Sr. Silió respecto al aumente de sueldo á los maestros.

Continúa su discurso elogiando al partido liberal por la obra por éste realizada en 1900 en favor de los maestros, siendo entonces ministro el señor conde de Romanones cesando desde entonces el maestro de ser el tipo hambriento llevado á la escena para excitar la risa.

(Bien en la mayoría).

Dice que el presupuesto de 1911, tan combatido por el Sr. Silió, contiene grandes reformas.

Aun cuando todos los cargos no se refieren á mi gestión, sin embargo me honro con defender los nombrados por mis antecesores.

Me habeis censurado por el presupuesto de 1911, sin tener en cuenta que ese presupuesto no es obra mía, pues lo único por mí hecho ha sido limitarme á administrario en tal forma, que he economizado 1.600.000 pesetas.

Habeis hablado de favores hechos à los amigos y olvidais que la clientela de amigos es igual á la clientela de electores y regiones, y á electores y regiones pusieron cuidado en favorecer puntualmente los señores Silió y Rodríguez Sampedro.

(Bien en la mayoría.)

Sigue el ministro rebatiendo los cargos del señor Silió y anuncia que hallándose fatigado terminará mañana su discurso de contestación al señor Silió.

(La mayoría aplaude y felicita al señor Gimeno.)

El presidente suspende el debate, levantando la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 1.º

Los suplicatorios

La Comisión que entiende en los suplicatorios, ha dictaminado autorizando tres procesamientos contra D. Santiago Mataix, por delitos de imprenta.

Respecto á los del Duque de Solferino, ha aplazado el dictámen, esperando releer ciertos artículos publicados por el duque en algunos periódicos de Barcelona, que han sido pedidos.

Ascensos y cruces

El ministro de la Guerra estuvo anoche en palacio, para someter á la sanción regia la propuesta de recompensas otorgadas por los combates librados en Melilla en los días 24, 25, 26 y 27 de Diciembre pasado.

El general Luque nos manifestó que las cruces que se concedían eran muchas, tanto pensionadas como sencillas; concediéndose también muchas cruces de María Cristina.

Además se otorgan 35 empleos en su mayor parte de segundos tenientes que ascienden á primeros.

Entre los que ascienden, figuran los comandantes Sr. Dabán herido gravemente por segunda vez y López Ochoa; y el teniente coronel D. Manuel Montero Navarro, del batallón de Tarifa.

Conferencia Social

En el Centro de Instrucción pública pronunció anoche su anunciada conferencia, el ex-mi-

M.C.D.2022

nistro conservador Sr. La Cierva, disertando sobre el tema «Las luchas sociales»

La huelga inglesa

Telegramas de Londres dicen que ayer á las seis de la tarde pasaban de 900.000 los huelguistas y que más de 100.000 abandonarían á media noche el trabajo.

Chinos que se sublevan

De Pekín telegrafían dando cuenta de que algunos centenares de soldados del ejército republicano, invadieron las calles de la población, combatiendo con los leales.

PARA MAÑANA

Carta abierta al Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia

POR

El Fiel de Fechas de Villaoscura

Seres perjudiciales

Recuerda el cronista que desempeñando interinamente la Alcaldía el primer teniente Sr. Casañé, dió órdenes á los agentes urbanos para que procedieran á la recogida de niños vagabundos que imploran la caridad pública, con objeto de mandarles á la escuela donde aprenderían á ser hombres de provecho.

Esta medida que fué justamente elogiada por el vecindario, y que redunda en beneficio de esos pequeñuelos harapientos, debiera extenderse á unos cuantos vagos de profesión, que pasan el día visitando establecimientos vinícolas, embriagándose á menudo y promoviendo escándalos que de ninguna manera deben tolerarse, porque dicen muy poco en pró de una ciudad culta y progresiva.

Estos seres perjudiciales para la sociedad, claro está que no van á ir ahora á la escuela, pero el ayuntamiento debiera obligarles á trabajar, ó de lo contrario expulsarles de la ciudad, porque la vagancia les hace à veces pensar en lo ajeno y hasta por ella llegan á convertirse en rateros peligrosos, contra los que debiera tomarse alguna medida.

Ponga el ayuntamiento en práctica esta idea que me ha sujerido el vergonzoso espectàculo que diariamente ofrecen unos cuantos vagos y verá como en poco tiempo desaparecen de Palencia esos sujetos que constituyen un peligro para la tranquilidad del vecindario.

Oblíguese à estos parásitos á trabajar ó de lo contrario, largo de Palencia que aquí no hacen falta sujetos que no sirven para otra cosa que para que las autoridades tengan que intervenir en los escándalos que constantemente promueven.

Rodolfo de Arecibo

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el segundo teniente alcalde señor Gandarillas y en los escaños se encuentran los concejales señores Ortega (*) Donis, Valcarcel, Gallego, Alonso Buzón, y Nozal.

Se leen y aprueban el acta de la sesión ordinaria anterior, y la de extraordinaria del lunes último.

Vista una comunicación del señor Gobernador militar de la plaza, manifestando ser insuficientes los actuales cobertizos del cuartel de Alfon o XII para encerrar los nuevos carros de los escuadrones que en aquel se alojan se acordó que la Comisión de policía urbana y arquitecto estudien la forma de ampliarlos.

Dada cuenta de una comunicación de jefe de guardias urbanos, denunciando como ruinosa, la fachada de la casa número 20 de la calle de Gil de Fuentes, se acordó de conformidad con el dictámen del arquitecto y comisión que por el dueño se proceda à reparar el guarnecido que amenaza desprenderse.

Enterada la Corporación de otra comunicación del mismo jefe, denunciando también por presentar señales de ruina inmenente la fachada de la casa números 27 y 29 de la calle de San Juan, y vistos los informes del arquitecto y comisión se acordó ordenar al dueño que con urgencia proceda al derribo para evitar desgracias.

Se aprobó el señalamiento de líneas solicitado por D. Matías Alonso, como capellàn de las Religiosas de Santa Clara, para reedificar en la que se marque la tapia de la huerta en la parte de la calle del Cura.

Pasó á informe de la Comisión y arquitecto, la instancia de los vecinos propietarios de la calle del Cura pidiendo se estudie la reforma de una nueva alineación en dicha calle.

Se aprobaron los informes del arquitecto y comisión de Policía urbana, señalando à D. Rafael Alonso, la línea en que ha de reedificar la casa núm. 163 de la calle Mayor antigua, así como la cantidad de 820 pesetas que ha de abonar por una parcela de terreno sobrante de la vía pública, lindante con aquélla.

Se concedió á D. Eulogio Tejedor el permiso que tenía solicitado para construir una alcantarilla de acometimiento á la general para servicio de la casa núm. 1 de la calle de la Virreina.

A D. Mariano Gregorio para sustituir un hueco de ventana por una puerta, en la fachada de la casa núm. 197 de la calle Mayor principal.

A don Alberto Martín para reparar el zócalo y rasgar una ventana en la casa número 26 de la calle de Mancornador.

Se denegó á don Sebastián González en vista del informe del arquitecto el permiso que solicitaba para colocar unas vitrinas en los postes frente á la casa número 52 y 54 de la calle Mayor.

Se acordó la recepción definitiva y devolución de la fianza à don Eugenio Palomino, contratista de las obras de alcantarillado de las calles de San Juan Soldados y Pedro Espina.

Prévio informes de la Comisión y capellán le fué concedida una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general á don Cándido Fernández y otra á don Cruz Ordáz.

Pasó á informe de la Comisión y arquitecto, la instancia de doña Luisa Carriedo solicitando el revoque y reforma de huecos en la fachada de la casa números 6 y 8 de la calle de Empedrada.

Se aprobaron los informes de la Comisión de Hacienda, concediendo rebaja en unos y exención en otros de los derechos de consumos, á don Juan Villegas, don Eugenio Antolín, don Antonio Riquelme y señora Viuda é hijos de A. Fernández.

Se aprobó también la distribución de fondos formada por Contaduría, para atender á las obligaciones del mes actual, importante 59.834 pesetas.

Se acordó el pago de una cuenta de 75 pesetas que presenta D. Santiago Moro y Moro, por tratamiento y curación de Florentino Molleda, à quien mordió un perro hidrófobo.

Quedó enterada la Corporación de una atentísima carta de la Junta de Señoras encargada de arbitrar recursos para los heridos y familias de los muertos en campaña, por el donativo que el Ayuntamiento hizo á tal objeto.

Ruegos y preguntas

El Sr. Alonso Buzón pide à la presidencia que á imitación de otros Ayuntamientos, se busque un local que sirva de guarda muebles á aquellas familias á quienes la ley del desahucio, obliga á poner los trastos en la calle.

La Corporación después de tomar en consideración lo propuesto por aquel Concejal, acuerda autorizar al Alcalde para que vea de buscar un local á dicho objeto.

El Sr. Donis indica la necesidad de confeccionar un reglamento en armonía con los servicios del moderno Parque de Desinfección.

El Sr. Nozal ruega á la presidencia le facilite una relación de las obras ejecutadas por contrata en el cuartel de Alfonso XII así como del importe total de éstas.

El Sr. Presidente indica que las obras á que se hace referencia se han hecho con arreglo al presupuesto formulado de antemano por el Sr. Arquitecto, cuyo importe total ha sido de 1.350 pesetas de las que habrá recibido hasta ahora el contratista unas 1.000 próximamente.

El mismo Sr. Nozal indica la necesidad de que se sustituya el actual vehículo que tiene el hospital para la conducción de cadàveres al cementerio proponiendo que mejor sería que fueran trasladados en cajas mortuorias.

El Sr. Presidente haciéndose eco de la indicación, ofrece ver al administrador del Patronato para ponerse de acuerdo respecto á la mejor forma de trasladar los cadáveres.

Por último, manifiesta que según nota que tiene á la vista, la recaudación en el mes de Febrero último ha superado á la de igual mes del año anterior en la forma siguiente:

Por consumos . . . . 3.965,87 pesetas.
Por el matadero . . . 251,50.
Por puestos públicos . . . 31,30
Total en más, 4243,67.

Y con esto se dió por terminada la sesión.

REFORMAS SOCIALES

LAS MUJERES EN LAS TIENDAS

La *Gaceta* publica la siguiente ley:

«Artículo 1.º En los almacenes, tiendas y oficinas, escritorios, y en general en todo establecimiento no fabril de cualquier clase que sea, donde se vendan artículos ú objetos al público ó se preste algún servicio relacionado con él por mujeres empleadas, y en los locales anejos, será obligatorio para el dueño ó su representante particular ó Compañía, tener dispuesto un asiento para cada una de aquéllas. Cada asiento destinado exclusivamente à una empleada, estará en el local donde desempeñe su ocupación, en forma que pueda servirse de él y con exclusión de los que pueda haber á disposición del público.

Como locales anejos, sujetos, por tanto, á la obligación de la ley, se consideran todos los que, aunque separados del lugar donde se realice la venta ó el servicio, se comuniquen con él, sean en el mismo ó en distinto piso.

La obligación se extiende también á las ferias, mercados, pasajes, exposiciones permanentes al aire libre ó industrias ambulantes sean ó no sean anejos de otro establecimiento.

Toda empleada podrá utilizar su asiento, mientras no lo impida su ocupación, y aún durante ésta cuando su naturaleza lo permita.

Art. 2.º El cumplimiento de esta ley será objeto de la Inspección del Trabajo del Instituto de Reformas Sociales y con arreglo à las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Art. 3.º Los infracciones de esta ley se castigarán con la multa de 25 á 250 pesetas, aplicable esta última cantidad en caso de reincidencia.

Habrá reincidencia siempre que el penado por una infracción incurra en otra igual dentro del año en que cometió la anterior.

En todo lo relativo à penalidad regirá lo dispuesto en el capítulo 6.º del reglamento vigente de inspección y disposiciones que con ellas se relacionen en cuanto sean aplicables ó las que se dicten sobre la materia.

Art. 4.º Un ejemplar por lo menos de esta ley se colocarà en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

La presente ley entrará en vigor á los tres meses de su publicación.

Artículo adiccional

El gobierno, oido el Instituto de Reformas Sociales, dictará las instrucciones que estime oportunas para da cumplido efecto à la presente ley.»

Parasitismo vegetal

La numerosa serie de plagas que atacan á las plantas cultivadas y que son la causa de una disminución importante en sus rendimientos, pertenecen á dos grandes grupos: uno correspondiente á la clase zoológica de los insectos, y otro à la clase vegetal de los hongos. De estos últimos, los microscópicos son los más temibles y màs difíciles de combatir. Su diagnóstico tiene grandes dificultades cuando se trata de una especie no bien estudiada y de la cual no se conocen en detalle las distintas fases de su vida. En cambio, si pertenece á cualquiera de las especies conocidas y estudiadas por los entomólogos y botánicos, nada más sencillo que su diagnóstico observándola con un lente ó microscopio, según su tamaño, y comparándola à láminas ó grabados que nos den à conocer su forma, dimensiones y colores. Pero no basta diagnosticar la enfermedad, no basta conocerla; lo pràtico para el agricultor es combatirla, y su combate, que también de una manera general es fácil, puesto que existen numerosas substancias capaces de producir la muerte por envenenamiento ó por asfixia del insecto ó de la criptógama, en la práctica ya no es tan sencillo, porque es preciso no perder de vista el aspecto económico y, por lo tanto, el procedimiento que en el laboratorio es eficaz sin haber tenido en cuenta su coste, en el campo no es aplicable por el elevado precio de los tratamientos que, si han de dar resultados, deben ser minuciosos, para que la materia insecticida ó anticriptogámica llegue á estar en contacto del parásito que ha de destruir y repetidos si se ha de lograr un completo éxito, puesto que hay algunas materias que producen la muerte de los parásitos en el estado adulto y respetan sus gérmenes, con lo cual no se habrá conseguido más que matar la generación viviente, pero no la sucesiva, que se halla en estado de huevo ó de larva, más ó menos defendida por su envoltura de protección.

En el tratamiento de las plagas hay que tener presente también otro detalle de importancia suma, y es, que la materia empleada no perjudique al vegetal que se trata de defender de la verocidad de un insecto ó de un hongo. Se necesita que el producto tenga una acción específica sobre el organismo perjudicial, al propio tiempo que ha de ser inofensiva para la planta sobre que vive.

Exige esta serie de detalles minuciosos estudios, porque ocurre frecuentemente que el insecticida ó el anticriptogámico que respeta tal ó cual especie vegetal y destruye una determinada especie parasitaria, es perjudicial para otras especies vegetales y aun para variedades distintas de la misma especie y, por lo tanto, no puede ó no debe aplicarse, al menos, en el mismo estado de concentración y con tanta frecuencia. Hay más aún: algunos insecticidas son perfectamente inofensivos para una determinada planta si el ambiente es húmedo, el suelo fresco y la temperatura suave: en cambio, con las condiciones climatológicas contrarias de sequedad y elevada temperatura del aire la absorción del líquido insecticida ó anticriptogàmico por los tejidos vegetales, es tan rápida y activa que puede perjudicarles. La temperatura del ambiente puede ser tan elevada que determine en el producto empleado para combatir una plaga, una descomposición que favorezca la destrucción de la criptógama ó que la perjudique según los casos.

Resulta, en suma, que la terapéutica vegetal, como la terapéutica animal, exige un estudio detenido, si nó del individuo que se va á someter al tratamiento, al menos sí de la especie y del medio en que ésta se desenvuelve, y debe aplicarse el medicamento propio, no tan solo de la plaga que se va à combatir, sino también del vegetal que se va á defender.

El empleo de líquidos insecticidas y de caldos anticriptogàmicos de composición constante para una determinada plaga, cualquiera que sea la fase en que ésta se encuentre y cualquiera que sea el clima en que el vegetal se desarrolla, puede conducir á errores graves que, si bien es verdad que en la mayoría de los casos no comprometen la vida de la planta, también es cierto que pueden resultar ineficaces y, por consiguiente, tiempo y dinero perdidos, à más de sufrir las consecuencias graves de no atacar la enfermedad á tiempo y producir el desencanto consiguiente, que trae trás de sí la desconfianza en los medios curativos de estas calamidades del cultivo que tantos desastres económicos ocasionan.

La preparación de insecticidas y anticriptogámicos con materias de composición conocida y riqueza determinada, previo también el conocimiento experimental del efecto producido sobre la especie de que se trata y el clima en que se desenvuelve, es el procedimiento racional de combatir las plagas de los vegetales, y por este camino debe seguirse en tan importante aspecto del cultivo si queremos ponernos à cubierto de dolorosos fracasos

Juan Gavilán.

Asuntos locales

Es indiscutible que Palencia ha progresado considerablemente en pocos años, debido sin duda á algunos alcaldes que han dotado á la capital de mejoras importantísimas y que se hacían de todo punto necesarias para higienizar la población...

Pero hay que hacer más aún de lo que se ha hecho, tenemos que cuidar esos jardines que poseemos y que hace tiempo parecen olvidados; es preciso adoquinar ciertas calles céntricas, que cuando llueve se hacen intransitables, y sobre todo porque de esto se carece mucho en esta ciudad hay que instalar varias recipientes en calles donde no sirvan de focos de infección, y que estén constantemente vigilados.

Para esto no se necesita como algunos equivocadamente dicen grandes desembolsos de cantidades, necesarias para otras obras de urgencia.

Se puede hacer lo que antes indicamos con muy poco dinero, y con mucha voluntad por parte de los señores ediles.

Los nuevos ediles tienen que testimoniar de alguna manera, que han ido al Ayuntamiento para hacer algo práctico; les brindamos la ocasión, ahora pueden si quieren hacer algo que redunde en beneficio del vecindario.

Se dice que la calle de Carnicerías va á ser asfaltada, que se adoquinará la de San Juan y otras, que en días de lluvia ofrecen lastimoso estado.

¿Pero cuando? Porque no creemos que el Ayuntamiento esperará á 1913 para empezar estas obras.

Los jardines públicos, los de la estación, Plaza Mayor y Plaza de Cervantes, están de tal manera descuidados que algunas veces dudamos si el Ayuntamiento tiene jardinero.

Los recipientes como hemos dicho se hacen imprescindibles sobre todo para evitar que ciertas calles estén llenas de materias mal olientes que dicen muy poco en favor de una ciudad.

Los señores concejales pueden ahora dar fé de su existencia y hacer algo práctico.

Así lo esperamos.

Por telègrafo

Segunda conferencia

MADRID 1.º

Generales condecorados

En la *Gaceta* de hoy aparece la concesión de la Gran Cruz de María Cristina á favor del general de división Sr. Aguilera y de los de brigada Sres. Carrasco y Ros.

También publica el ascenso á general, al coronel Sr. García Nuñez, muerto gloriosamente en Melilla.

El cólera

Según la *Gaceta* el cólera ha hecho su aparición en diversos puntos de Albanía.

La conferencia de La Cierva

En la que anoche pronunció el ex-ministro conservador en el Centro de Instrucción Comercial, historió el socialismo dividiéndolo en revolucionario y evolucionista.

Se ocupó de las huelgas de las que dijo que eran respetables cuando se inspiraban en deseos de mejoras, pero abominables cuando agitadas por la pasión política, se convertían en revolucionarias.

Abogó por los pactos del capital y el trabajo, participando los obreros en proporción á su trabajo, de

M.C.D.2022

los beneficios de los patronos, terminando diciendo que de esta manera se conseguiría la realización de la obra más hermosa, en favor de la clase trabajadora, con lo que cesarían las luchas sociales.

La concurrencia que invadía el salón, aplaudió calurosamente al señor Cierva.

La tabacalera se escama.—Contra el contrabando

Se han reunido los accionistas de la Tabacalera ante la baja de las cotizaciones que estiman inmotivada.

Acordaron insistir an'e el ministro de Hacienda, para que se reprima el contrabando, que tanto lexiona los intereses de la tabacalera.

Creése que alguno de los accionistas dirigirá una pregunta al señor Rodrigáñez sobre este asunto en Congreso.

FABRICACION DEL PAN

Se insiste en pedir que se reforme, que se mejore la fabricación del pan por lo que se refiere á la forma en que funcionan las tahonas. En Palencia algo se ha hecho en este sentido, pero, no se ha desterrado por completo el antiguo sistema que se venía empleando.

Es preciso que se estudie esta cuestión desde el punto de vista de la higiene, y la acción municipal se debe hacer sentir eficazmente sobre el ejercicio de esta industria, no sólo por lo que se refiere á la elaboración, sí también por lo que se relaciona con la venta de este artículo, de tan indispensable uso, pues constituye la base de la alimentación. Y en la forma en que actualmente funcionan muchas tahonas hay verdadero peligro para la salud pública.

Muchos adelantos de la mecánica, aunque íntimamente ligados al progreso, no afectan más que á un número determinado de personas; pero hay otros que tocan muy de cerca las necesidades de la vida y de los que nadie debiera desentenderse. Por ejemplo: hay que conceder interés primordial desde el punto de vista higiénico, al amasamiento mecánico del pan, que á todos nos interesa. El rico y el pobre lo comen, y el uno y el otro deben preocuparse de cómo se prepara este alimento tan esencial: si se ha hecho con limpieza conforme lo que ordenan los higienistas al objeto de preservar la salud.

En la mayoría de las tahonas el amasamiento se hace de una manera sucia y peligrosa, con las manos, ó lo que es peor, con los pies.

No poseemos estadísticas de España, pero de una leída en el Congreso Internacional de la Tuberculosis, que tenemos á la vista, resulta que de 400.000 obreros panaderos, 280.000 aparecían atacados de la tuberculosis. El pan se cuece—contestarán los partidarios de la rutina—y el calor de la cocción mata los gérmenes y los bacilos. Esto es un error en las condiciones en que se hace.

Los doctores Bayand, Melgeau y Roussel han hecho observaciones precisas á este objeto, demostrando lo siguiente: En el centro de una miga de pan la temperatura, durante la cocción, no excede de 102 grados centigrados, y frecuentemente no alcanza á los 100 grados. Es evidente que no puede haber destrucción de los gérmenes y bacilos en esas condiciones. Esta situación, llena de peligros para la salud pública, no se dabiera consentir, porque si no hubiera remedio al mal, unánimemente comprobado por los hombres de ciencia, era cosa de prescindir de comer pan; pero el remedio existe: es la elaboración mecánica.

Conviene que la opinión reclame insistentemente en todas partes el empleo de la elaboración mecánica. Un escritor francés señala cierta tendencia en este sentido, tendencia que va acentuándose sin violencias por la intervención de la mujer, que abandona las tahonas donde se fabrica el pan por los antiguos procedimientos

¿AVIACION EN PALENCIA?

En breve llegará á esta capital procedente de la Isla de Cuba, el joven aviador cubano D. Juan Redondo, emparentado con varias familias de esta población.

El Sr. Redondo, de quien la prensa cubana ha hecho grandes elogios con motivo de haber inventado un nuevo estabilizador para los aeroplanos, se detendrá unos días en esta capital, en los que seguramente realizarà un vuelo con su magnífico *automoneamo*.

Ha ideado también un paracaidas para aviadores con todas las comodidades de transporte y listo siempre para prestar su servicio.

Donativos
hechos para el Comedor Escolar

Suma anterior, 229 pesetas.

Don José Barrios, 25 pesetas; D. Marciano Bartolomé, 5; D. Federico Rebadán, 5; D. Vicente Arangüena, 10; don Angel Quiroga, 5; D. Andrés Nieto Ortega, 5; D. Francisco del Valle, 10; don Enrique Bala, 5; D.ª Pilar Azcoitia, 25; D. Francisco Simón, 25; D.ª Matilde Vicente, 1'50; D. José Uribe, 5; don Demetrio Ortega Romo, 5; D. Hermenegildo Gandarillas, 10; Sr. Delegado de Hacienda, 5; D. Nazario Vázquez, 2.

Suma, 877'50 pesetas.

Continúan recibiéndose donativos en la librería de D. Santiago Rincón.

NOTICIAS

Se nos dice que en el camino denominado «Pan y guindas», se halla desde hace días, abandonada, una caballería muerta.

Como esto implica un peligro para la salud pública, llamamos la atención de quien corresponda, para que haga desaparecer la caballería muerta de aquel camino de tanto tránsito.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, un libramiento importante 15.000 para pago de Clases pasivas.

Seguido de numeroso acompañamiento han sido hoy conducidos al cementerio los restos mortales del ingeniero Director de los ferrocarriles secundarios D. Fernando Mettra.

Sobre la Caja mortuoria pendían riquísimas coronas, una muy sentida del Marqués de Gualdamira.

Reiteramos á la familia del señor Mettra nuestro pésame.

Se encuentra en esta capital el aristócrata portugués Sr. Alburquerque.

De regreso de su viaje de novios, anoche llegó de Niza y París el alcalde de esta capital D. Tomás Alonso Alonso y su distinguida señora doña Manuela Martínez López.

Reciba nuestra enhorabuena por su enlace y por su feliz regreso á esta capital.

Ha regresado de Madrid el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública don Porfirio Bahamonde, particular amigo nuestro.

Ayer pasó por esta estación un tren especial conduciendo á soldados del ejército de operaciones en Melilla.

En esta capital desembarcaron muchos de ellos, naturales todos de esta provincia.

Ayer mañana fué atropellada en la calle Mayor por un carro de mano que conducía Emilio Ruíz, la niña de 30 meses Luisa Fernández, la que resultó con contusiones de pronóstico reservado.

El Emilio ingresó en la cárcel á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

La benéfica institución de la Cruz Roja de Paredes de Nava, de que es presidente nuestro amigo don Séptimo Lobete, está organizando une función teatral á beneficio de los heridos y de las familias de los soldados muertos en campaña.

La función se celebrará tan pronto como se restablezca nuestro querido amigo don Raimundo Ortíz que dirige los trabajos de ensayo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Saturnina Castrillejo Valdeolmillos, casada, de 32 años, Pastores, 20.—Fernando Mettra Ubrich, casado, de 57 años, Avenida del General Amor, 5.—Jacinto Fernández Bravo, de 7 meses, Pastores 10.

Nacimientos.—Luís Garcia Ruíz, hijo de Pedro y Eustasia, Estrada, 35.—María Asunción Suárez Diez, hija de Crescencio y Eugenia, Plazuela de Paredes, 5.

EXTRAVIO DE DOCUMENTOS

En el tren número 441 que sale de Palencia con dirección à León á las 4'40 de la tarde, en un departamento de 2.ª clase, se quedó olvidado el día 22 de Febrero último un rollo ó paquete conteniendo varios documentos y modelación impresa, pertenecientes al ayuntamiento de Frechilla.

Se ruega á la persona que le hubiere recogido, dé aviso al secretario de dicho Ayuntamiento.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

NINGUNA MANCHA se resiste á la *Pasta eléctrica* de *Brown* Nueva Yokr que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia
Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 á 4

Operaciones de Cirugía — **RAYOS X** — Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico — Tuberculinas y sueros — Electroterapia

Venta de una casa en Sotobañado

Sita en la Plaza, señalada con el número 5.

Consta de dos pisos, sotabanco y entresuelo, con patio atràs.

Se cederá barata; los materiales, que son superiores, valen más que lo que se pide por ella. ¡Ojo! los maestros de obras, carpinteros y albañiles harán un gran negocio comprándola.

Para informes, D. Victoriano García de los Ríos, en Aguilar de Campoó.

¿Puede Vd. decir **Winter** tres veces al derecho y tres veces al reves? Se gratificará.—*Véase anuncio.*

Preciosos y de gran moda son los velos que ha recibido esta casa.—Escogido surtido en cortes de Armur negro.—Lanas color de Alta Fantasía.—Mantillas de Encaje desde la más barata hasta el lejítimo.—Comercio de Tejidos de M. Polo.

Doctor G. M. Cuena
Consulta de 11 á 1
Mayor Principal, número 32, 2.º

INJERTOS SOBRE VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estaca injertable, barbados é injertos, de las variedades de uva de la Rioja mas renombradas, injertadas sobre los patrones más adaptables á esta región.

Adolfo Herrarte de Haro

Absoluta garantía, autenticidad, seriedad, inmejorables referencias.

Los pedidos en esta provincia, á su Representante en **Palencia, Arcadio Ceada, Bodeguero de la Granja.**

Boletín Religioso

Sábado.—Témpora, Ordenes. San Simplicio, San Pablo y Santa Genara.

Ejercicios Espirituales

en la Iglesia de San Francisco de Palencia, para solas mujeres, dirigidos por el Reverendo Padre Ramiro Fernández, S. J.

Comenzarán el 3 de Marzo á las seis de la tarde, y terminarán á la misma hora del domingo siguiente.

Actos de los Ejercicios.—Por la mañana, á las cinco y media, Misa, Rosario y Meditación. A las diez y media Misa y Meditación.—Por la tarde, á las seis, Rosario y Meditación.

El último día de los Ejercicios habrá Misas de Comunión general á las cinco y media y siete y media; y por la tarde, á las seis, Exposición, Rosario, Plática, Reserva y Bendición Papal.

Nota.—El Excmo. y Rvdmo. Prelado concede 50 días de indulgencia, por asistir á cada uno de los actos de estos Santos Ejercicios, y además el que las comuniones que se hagan durante ellos en la iglesia de San Francisco por las mujeres que los practiquen, puedan servir para el cumplimiento Pascual.

MERCADOS

Palencia, 1.º—El de hoy es un día tristón, propio más bien de Otoño que de los comienzos de la Primavera. Sopla viento fresco, con efluvios de humedad y el agua está para desprenderse de las nubes. Mal vendrá para el campo, si este llega á encharcarse de nuevo.

Los precios no varían de los de estos días, pagándose hoy á 39'75 reales la fanega de trigo, 29'50 centeno, 21'50 cebada y 15 avena.

—

Valladolid, 29.—Las ofertas de trigo se hacen en la plaza á 42'50 reales y de Rioseco á 40'50.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 40'50 rs., y por el Arco 20 á 40'50 y 41.

Pretenden aquí por el centeno á 31 reales y de Peñafiel á 28'50.

Por el Arco entraron 100 fanegas á 30'50.

Piden por la cebada, á 22 reales y se vende poca.

La oferta de avena se hace hoy á 16 reales y está parado este artículo.

UNA ADVERTENCIA

Nos creemos obligados á hacerla á nuestros clientes y amigos para que no se dejen sorprender, como repetidamente ha ocurrido y tenemos comprobado, acerca de un asunto relacionado con nuestros intereses tan sagrados como los de cualquier otro ciudadano.

Trátase de que al ocurrir una defunción, y al encargar los servicios de funeraria al Sr. Crespo, éste, sin atender las indiciones de la familia doliente ó amigos íntimos de la casa donde ocurre el fallecimiento, lleva las esquelas mortuorias al establecimiento que mejor le acomoda ó interesa, faltando con ello á las órdenes que recibe, y esto lo hemos comprobado diferentes veces en un corto período, en que los allegados á la persona fallecida, nos han expresado el disgusto y contrariedad que les había producido, y esto ha aumentado su dolor después de la desgracia.

Sirva esto de aviso á todos aquellos que nos honren con sus encargos y prescíndase de entregar la minuta al Sr. Crespo, pues claramente queda demostrado que éste no es fiel cumplidor de las órdenes que recibe, y no es cosa que le imitemos en sus procedimientos de introducirnos en las casas para recibir los encargos.

Los perjuicios materiales no lesionan tanto nuestros intereses como nos molesta el que se nos prive de la amistad ó pruebas de afecto que aún en trances de gran dolor se nos demuestra por las familias dolientes y que se nos arrebatan por una desaprensiva persona, que es conveniente sea conocida por el público en su manera de proceder.

Con este aviso nos evitaremos quizá el tener que recurrir á otros procedimientos que repelen nuestra educación y por los que ya ha pasado el Sr. Crespo no hace mucho tiempo.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 1.º

Gimeno.—Silió

El Sr. Canalejas comentando la interpelación del Sr. Silió decía que tanta energía para censurar, para quedar luego en ridículo, pues la gente se cansa ya de acusaciones infundamentadas, que supo enèrgicamente combatir el Sr. Gimeno debido á la poca argumentación de su adversario.

La gestión economica

El Sr. González Besada ha manifestado que su discurso para analizar la gestión económica del actual gobierno, será de tonos elevados tirando con florete y no con navaja trapera.

La hueiga inglesa

Las últimas impresiones con relación á la huelga de los obreros de Inglaterra, son en extremo pesimistas.

La prisión de Meseguer

Se ha recibido ya el mensaje que elevan al Presidente del Consejo de ministro los vecinos de Mula contra la prisión de Meseguer, que se halla detenido por haber recibido una carta del fogonero fusilado del «Numancia».

Fuego nutrido

Dicen de Melilla que anoche se sintió el nutrido fuego que se hacía en el Harcha y en el Monte Arruit, suponiéndose fuera contra las cuadrillas de merodeadores.

La española secuestrada

Petra González, la hija del matrimonio asesinado por los moros escribe diciendo que se halla herida, por un balazo en el brazo, que el Mizian la trata bien y la respeta habiéndola prometido libertarla; pregunta con frecuencia como se encuentran sus padres.

Créese que el Mizian trata de canjearla por un primo suyo que tenemos nosotros, entre los moros prisioneros.

Camino de Ceuta

El general Zubía, que ha sido ascendido recientemente, marchará mañana á Ceuta, donde quedará en situación de cuartel.

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | — Herrería artística —

— Carpintería de armar — | — Rejas balcones balaustrados —

— *Muebles.---Altares* — | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguros para el tratamiento del

Venéreo.--Sífilis.-Anemia

"Alivio al primer día. Curación total y rápida„

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias á estos **maravillosos medicamentos Costanzi.**

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, **Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido,** sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota milita., úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco **Inyección Costanzi,** pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi,** pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los **medicamentos Costanzi,** al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del **estómago é hígado,** obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **NEURASTENIA** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **Anemia, Clorosis, Artritismo** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fascinales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi,** con su explicación, pesetas 7.

Venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.ª y principales Farmacias.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

Pérez Martín y C.ª Alcalá, 9.--Madrid.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, **Rambla del Centro, 30,** entresuelo.— **BARCELONA.**

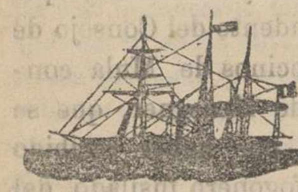

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 81, principal.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

Sirvienta

Para un caballero, se necesita una de regular edad, con buenas referencias y que sepa su obligación.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

Parada

Con esta fecha queda abierta la de Monzón, rigiendo los precios de años anteriores.

Patatas

Se venden superiores para comer y sembrar.

Zapata—8, Escritorio.

Plaza de Toros

Se arrienda la de la Villa de Sahagún (León).

Para enterarse del precio y condiciones, dirigirse en Sahagún, á Julio Font del Corral.

Almacén de Aceites,

Géneros Coloniales,

Vinos y Aguardientes

de

Hermógenes Sendino

PALENCIA

Se ofrece al público:

Higos de la Vera á 14 y 16 reales arroba de 11 y medio kilos.

Higos fraga 1.ª á 22 reales caja de 10 kilos netos.

Pasas racimales á 32 reales caja de 10 kilos netos.

Pasas racimales á 8 reales los 2 y medio kilos netos.

Pasas racimales á 30 reales seretes de 10 kilos netos.

Vino fino de mesa á 12 reales cántaro de 16 litros.

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 20 de Marzo, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"HUANCHACO,,

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase, es en la actualidad, de pesetas 240 y 5 de impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

[illegible].—PALENCIA

M.C.D.2022